

# ¿Show mediático o protección real de derechos ambientales?

Medio Ambiente 4 Oct 2017 - 2:31 PM

Por:Camilo Prieto Valderrama\*

La protección ambiental en Colombia se queda en palabras. Por ejemplo, se habla del río Atrato como sujeto de derechos y, al mismo tiempo, existen leyes permisivas con el uso de mercurio. La obsesión del gobierno Santos por la explotación minera le está robando tiempo vital a la transición hacia las energías renovables.



Desde pequeños, los niños colombianos están expuestos a los efectos del mercurio, ya que se inician temprano en la minería. / Archivo

Hace dos meses, la Universidad de Antioquia reconoció un estudio liderado por el Tecnológico de Antioquia, donde se demostró la **presencia y transferencia de mercurio en la leche materna** en el 50% de los menores donde se realizaron pruebas en el territorio. Si a eso le sumamos que Colombia ocupó el vergonzoso segundo lugar en **emisiones de mercurio** en el planeta (gr/km<sup>2</sup>), después de China, que tiene una longitud costera de 16.840 kilómetros, resulta aterrador, pues Colombia cuenta tan solo con 3.208 kilómetros de longitud costera.

Según la Ley 1658 de 2013, “**Hasta 2018 hay derechos de utilización de mercurio con fines industriales y hasta 2023 para explotación minera**”. Ley de la cual fue ponente **Simón Gaviria** en su momento, y que fue aprobada durante la presidencia en el Senado de **Roy Barreras**. Y la misma Presidencia de la República nombró al **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** como el representante legal de los **derechos del río Atrato en el Chocó**. ¿Cómo puede ser este río sujeto de derechos cuando la normatividad permite el uso de mercurio para fines industriales hasta el año 2023?

Es absurdo y contradictorio decir que un río tiene derechos cuando la ley es permisiva con los vertimientos que lo lesionan. **Según la Universidad Nacional, más del 50% de las fuentes hídricas en el país están en mal estado**. ¿Cómo se puede considerar el río Atrato un sujeto de derechos cuando la normatividad no va en la misma dirección? Es evidente la tolerancia jurídica promovida por el Gobierno Nacional, el cual no se decide a poner un freno de emergencia y apoyar a las comunidades afectadas. Las declaraciones del Ejecutivo muestran su **incapacidad de acción y tímido liderazgo en el tema**.

Pero este no es el único tema. La incoherencia llega a tal punto que, pese a que **Colombia ha suscrito el Acuerdo de París**, no se evidencia una estrategia clara que permita la transición hacia las energías renovables y el fortalecimiento en las políticas de la calidad del aire, entre otros. La firma de este acuerdo es una promesa de construcción y trabajo conjunto, uniéndose a un esfuerzo global de hacerle frente al cambio climático.

Sin embargo, la firma de este acuerdo no representa la realidad, puesto que **el**

**Gobierno se ha obsesionado con la extracción no convencional de hidrocarburos**, a pesar de las advertencias que han expresado la academia y las ONGs sobre sus negativos impactos sobre el ambiente y la salud pública. Adicionalmente, la desconexión entre la política minero energética y la realidad social de las comunidades ha desatado numerosas **consultas populares**, las cuales canalizan la indignación y la defensa de los territorios como respuesta a la sordera estatal, con índices de rechazo del 97%.

La demagogia de quienes están al frente de la protección de los recursos hídricos y ambientales del país es notable; mientras el pueblo dice no a la contaminación y protegen sus territorios, las leyes dicen sí a las empresas que utilizan mercurio y que afectan directamente las fuentes hídricas. **Colombia no le ha dado la importancia necesaria a las enfermedades relacionadas con la degradación ambiental** que, en el año 2015, según el Departamento Nacional de Planeación, le costaron al Estado y a los colombianos más de \$20 billones.

Aquí no existe una estrategia rigurosa de promoción y prevención que conecte la política ambiental con la salud pública del país, y por ello tenemos casos tan dramáticos como el del estudio del profesor Carlos Federico Molina Castaño, donde se hace evidente que “el mercurio como ingrediente de la leche materna cada vez es más frecuente”.

Los activistas ambientales nos cuestionamos la lógica del asunto, pues la manera de afrontar la problemática es ayudar directamente en la búsqueda de soluciones para que la crisis y la protección a los derechos ambientales sea plasmada en acciones. **No puede ser que la protección ambiental en Colombia se queda en palabras**. Se habla de Rio Atrato como sujeto de derechos y, al mismo tiempo, existen leyes permisivas con el uso de mercurio.

De otro lado, si bien se considera un gran paso la firma del Acuerdo de Paris, **se discute a puerta cerrada la reglamentación para la explotación de hidrocarburos no convencionales, desconociendo la participación ciudadana**. Los estudios de la incidencia de mercurio en la leche materna, o en especies de consumo humano, no pasan a la creación de políticas públicas de prevención, solo son exposición mediática, pero en realidad las iniciativas no se aplican a la

realidad en Colombia.

La obsesión del gobierno Santos por la explotación minera le está robando tiempo vital a la transición hacia las energías renovables. El débil control sobre el comercio de mercurio se ha traducido en que cada vez sea más frecuente encontrar este metal pesado como ingrediente de la leche materna en Colombia. Y mientras que **el Gobierno presume de aparentes acciones ambientales**, se discute a puerta cerrada la reglamentación de la implementación para la extracción de hidrocarburos no convencionales, cuando el mismo titular de la cartera de Ambiente ha dicho abiertamente que **Colombia no está preparada para implementar el “fracking”**.

\* Vocero de la ONG Movimiento Ambientalista Colombiano

#### Temas relacionados

Mercurio

explotación minera

Camilo Prieto

Medio Ambiente

 1 Comentarios



## EL ESPECTADOR

### SECCIONES

Política

Paz

Nacional

Vice

Judicial

Salud

Actualidad

Redes Sociales

### RED DE PORTALES

caracolnext.com

caracoltv.com

noticiascaracol.com

golcaracol.com

Cultura	Medio Ambiente	caracolplay.com
Investigación	El Mundo	caracoltvcorporativo.com
Bogotá	Educación	bluradio.com
Alto Turmequé	Opinión	lakalle.com
Economía	Deportes	cromos.com.co
Entretenimiento	Vivir	shock.co
Tecnología	Blogs	cinecolombia.com

teatromayor.org

primerafila.com.co

dataifx.com

Paute con nosotros

Foros El Espectador

## SERVICIOS

Suscripciones impresas

Círculo de experiencias

Edictos y avisos judiciales

Superintendencia de Industria y Comercio

Urna Virtual

Síguenos en



## EDICIONES

On-line

Miembro de



El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y Condiciones](#) y [Políticas de privacidad](#) de COMUNICAN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.  
 Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2013